



De conformidad con la modificación a la forma de realizar la notificación de los actos administrativos de carácter particular y concreto, consagrado en el artículo 69 en la ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.” Que señala: “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso”.

Entrada con el número	14849	respuesta IDR	con el radicado	095841	de	17/07/2016
Entrada con el número	14850	respuesta IDR	con el radicado	094031	de	12/07/2016
Entrada con el número	12415	respuesta IDR	con el radicado	094171	de	18/07/2016
Entrada con el número	15125	respuesta IDR	con el radicado	101471	de	27/07/2016
Entrada con el número	15139	respuesta IDR	con el radicado	098131	de	21/07/2016
Entrada con el número	15140	respuesta IDR	con el radicado	098131	de	21/07/2016
Entrada con el número	15141	respuesta IDR	con el radicado	095011	de	14/07/2016
Entrada con el número	15342	respuesta IDR	con el radicado	097651	de	19/07/2016
Entrada con el número	15369	respuesta IDR	con el radicado	100771	de	05/08/2016
Entrada con el número	15387	respuesta IDR	con el radicado	098121	de	21/07/2016
Entrada con el número	15390	respuesta IDR	con el radicado	000000	de	12/07/2016
Entrada con el número	15456	respuesta IDR	con el radicado	102211	de	27/07/2016
Entrada con el número	15502	respuesta IDR	con el radicado	097371	de	18/07/2016
Entrada con el número	15503	respuesta IDR	con el radicado	101821	de	27/07/2016
Entrada con el número	15535	respuesta IDR	con el radicado	100621	de	27/07/2016
Entrada con el número	15536	respuesta IDR	con el radicado	097661	de	18/07/2016
Entrada con el número	15619	respuesta IDR	con el radicado	097751	de	19/07/2016
Entrada con el número	15650	respuesta IDR	con el radicado	104861	de	01/08/2016
Entrada con el número	15689	respuesta IDR	con el radicado	098521	de	21/07/2016
Entrada con el número	15769	respuesta IDR	con el radicado	098181	de	21/07/2016
Entrada con el número	15950	respuesta IDR	con el radicado	099721	de	25/07/2016
Entrada con el número	16103	respuesta IDR	con el radicado	105991	de	29/07/2016
Entrada con el número	16104	respuesta IDR	con el radicado	100371	de	22/07/2016
Entrada con el número	16157	respuesta IDR	con el radicado	106221	de	01/08/2016
Entrada con el número	16257	respuesta IDR	con el radicado	110431	de	08/08/2016
Entrada con el número	16422	respuesta IDR	con el radicado	111611	de	10/08/2016
Entrada con el número	16533	respuesta IDR	con el radicado	114541	de	12/08/2016
Entrada con el número	16566	respuesta IDR	con el radicado	108101	de	03/08/2016
Entrada con el número	16573	respuesta IDR	con el radicado	111631	de	09/08/2016





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Entrada con el número 16687 respuesta IDRDR con el radicado 118141 de 19/08/2016

El presente Aviso se fija en cartelera del Instituto, por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día 15 de Septiembre del 2016.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

LUZ PATRICIA CAMELO URREGO

Secretaria General

Proyectó: Antonio Malaver *AM*

Revisó: Hector Redondo *HR*

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS